URI | UNIVERSIDADE REGIONAL INTEGRADA DO ALTO URUGUAI E DAS MISSÕES



DEPARTAMENTO DE LINGUÍSTICA, LETRAS E ARTES

Prova de Proficiência em Língua Espanhola

2026/I

Nome:_____Data:___/___/____

Nota: []

() Proficiente

() Não Proficiente

Instruções:

1. Esta prova consta de **oito questões** objetivas e **duas questões** discursivas. As questões discursivas deverão ser escritas em Língua Portuguesa.
2. Nas questões objetivas, apenas uma alternativa está correta.
3. Atribuir-se-á **1 (um) ponto** para cada questão.
4. Só é permitida a utilização de **dicionário impresso.**
5. Trocas ou empréstimos de dicionário são expressamente proibidos, bem como a utilização de equipamentos eletrônicos, como dicionários e tradutores.
6. O exame deverá ser respondido à caneta azul ou preta.
7. A duração da prova é de três horas: **não haverá** prorrogação para horário do exame.
8. Na última folha você encontrará uma **grade de respostas** referente às questões objetivas, que deverá ser preenchida com letra maiúscula e sem rasuras. A grade de respostas é importantíssima, pois a correção será efetuada diretamente nela.

¡Tenga una buena prueba!



TEXTO 1

LA POBREZA OBLIGA A TRABAJAR A 218 MILLONES DE NIÑOS EN EL MUNDO

No se trata solo de que los niños de 5 a 15 años dejen de trabajar en todo el mundo, que sería lo ideal, sino aquellos que deban hacerlo para ayudar a sus familias trabajen en condiciones dignas, como defendió Berta Horno, de *Save the Children*. "Lo principal es hacer visibles a los niños trabajadores", dijo con motivo de la celebración ayer del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, "no criminalizarlos por el mero hecho de tener que trabajar". "Debemos intentar que puedan ir a la escuela y tengan buenas condiciones laborales e higiénicas", continuó Horno.

Juan Hunt, director de la oficina española de la OIT, se mostró de acuerdo con ella: "La OIT no se opone a todo el trabajo infantil, sino a la explotación, a las labores que no les permitan ir a la escuela ni realizarse como personas, y a las condiciones que les dejen secuelas físicas y psíquicas". La secretaria de Estado para la Cooperación Internacional, Leire Pajín, añadió que "la escolarización de los niños trabajadores es algo rentable para sus familias, pues con esa formación pueden mejorar su situación económica, es una inversión que los niños vayan a la escuela."

Según los datos de la OIT que expuso la representante de *Save the Children,* entre los trabajos que subyugan a los menores destacan, por ejemplo, la minería. En ella trabajan un millón de niños; solo en África Occidental, son 200.000, en condiciones muchas veces deplorables y sufriendo abusos. La agricultura también utiliza mano de obra infantil, cifrada por la OIT en 130 millones de niñas y niños empleados en el campo, muchas veces con salarios inferiores a los de los adultos o directamente sin salario. Además, estos menores están expuestos a pesticidas y a maquinarias peligrosas.

Mención aparte merecen, según *Save the Children,* otras formas de explotación, como la trata infantil, "que mueve 23.500 millones de euros al año" y afecta a 1,2 millones de niños y bebés, se incluye la adopción ilegal y el tráfico de órganos. El turismo sexual es el culpable, además, de que haya 1,8 millones de víctimas de la explotación sexual con fines comerciales. "España es un país exportador de turistas sexuales hacia países del Tercer Mundo", advirtió Berta Horno, "además de lugar de paso para redes de trata de menores y productor de pornografía con abusos sexuales a menores para su uso de Internet."

No todo son malas noticias, sin embargo, Leire Pajín informó de que en América Latina el número de menores que trabajan ha caído un 11% en los últimos cuatro años: "28 millones menos de niños trabajando", resumió. Ello ha sido posible gracias a las ayudas de la cooperación española, canalizadas por los programas de la OIT, especialmente en Brasil y México, que absorben el 60 de esa disminución.

Disponible en: <http://elpais.com/diario/sociedad. Accedido el 27 de septiembre.2026.

1) Según el texto 1, las ONG dedicadas a la defensa de los niños creen que es importante que:

A. () Todo y cualquier trabajo infantil sea criminalizado.
B. () Labores infantiles sean todas legalizadas.
C. () Los niños que deban trabajar para ayudar a la familia lo hagan en condiciones dignas.
D. () Los niños dejen de trabajar en todo el mundo.
E. () Lo principal es hacer visible la gente que trabaja con los niños.



2) El motivo principal de la celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil es:
 A. () Intentar que puedan ir a la escuela todos los niños.
 B. () No criminalizar el trabajo infantil.
 C. () Hacer que dejen de trabajar los niños en todo el mundo.
 D. () Que el trabajo infantil sea rentable a su familia.
 E. () Hacer visibles a los niños trabajadores.

3) La trata infantil es:
 A. () La única forma de explotación infantil.
 B. () Responsable por mover 20.500 millones de euros al año.
 C. () El mercado de venta de órganos infantiles.
 D. () Responsable por la desaparición de un billón de niños.
 E. () Una forma de explotación que incluye la adopción ilegal de niños y también el tráfico de sus órganos.

4) En el fragmento del texto: “No todo son malas noticias, **sin embargo**, Leire Pajín informó…” (línea 31) la expresión en bastardilla, puede ser traducida al portugués, sin cambio de significado, por:
 A. () Além de
 B. () Embora
 C. () Portanto
 D. () Inclusive
 E. () Por isso

TEXTO 2

LOS PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN ESTÁN ASOCIADOS A TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Entrevista realizada a Pilar Salorio del Moral por Ana García del diario La Opinión de Murcia, el 9 de junio de 2010. Pilar Salorio del Moral es psicóloga de la asociación contra la anorexia Afectamur y en la Unidad de Trastornos de la Alimentación del Reina Sofia.

La región de Murcia cuenta con una nueva asociación que trata de ayudar a aquellas personas que sufren trastornos de la alimentación y a sus familiares. Afectamur acaba de nacer y la doctora Pilar Salorio del Moral es su psicóloga y coordinadora de actividades.

¿Qué tipo de trastornos suelen presentarse en la consulta y las sesiones que realizan?

Los cuadros incompletos son los más frecuentes, se trata de problemas que no son estrictamente bulimia ni anorexia, ya que reúnen algunas de las características de una y otra, pero no todas. Además, hay casos de personas que restringen su alimentación, pero no bajan de peso; otras en lugar de vomitar la comida la escupen, y las que se dan atracones y comen de forma descontrolada, alternándolo con periodos en los que apenas se alimentan, lo que se conoce como anorexia restrictiva.

¿Estos tipos de trastornos suelen ir asociados a cualquier otro problema o desequilibrio?

Hoy en día muchos de los problemas de la alimentación están asociados a trastornos de la personalidad, incluso se puede decir que un 50% de los casos de anorexia y bulimia están relacionados con ellos. De ahí que desde la asociación Afectamur hayamos querido hacer hincapié en este problema y hemos creado

grupos con pacientes que tienen los dos trastornos asociados, así como con sus familiares.

¿Cómo suele ser el tratamiento de estas personas?

El trastorno de la personalidad dificulta el tratamiento y hay que buscar otras estrategias para lograr llegar hasta el paciente y hacerle cambiar su conducta; además, dificulta la convivencia familiar y con su entorno.

Aunque la mayoría de los casos se conocen en mujeres, ¿en qué situación están los hombres?

En los hombres la anorexia se puede ver a partir de los 14 años, etapa en que ellos representan el 20% de los casos, aunque también hay niños de 11 y 12 años con estos trastornos. Sin embargo, a partir de los 16 años en adelante el porcentaje de hombres cae respecto al de mujeres y se sitúa en el 10%.

¿Cuáles son los signos de alarma que no deben pasar por alto los padres?

Hay conductas que pueden ser sospechosas como que justo después de comer vayan al aseo; se vuelven más irritables; intentan comer pocas cantidades; desaparece comida de forma esporádica, cuando se dan atracones; incluso ocultan su cuerpo con ropa ancha para que no se vea su delgadez y no sea tan evidente.

¿A qué edades hay mayor riesgo de sufrir un trastorno de la alimentación?

Habitualmente son enfermedades que aparecen en la adolescencia, ya que los trastornos de la alimentación vienen de la influencia sociocultural, que hace que piensen que su cuerpo no de adecua a los cánones que se difunden. Cuando aparecen casos de personas mayores de 40 años, suele tratarse de algo que se llevaba oculto desde la adolescencia y que aflora a raíz de otro problema, ya sea laboral o una ruptura.

Disponible en: www.colegiopsocologos-murcia.org.

5) Según la entrevista, son características de la anorexia restrictiva:
 A. () comer de forma reducida, eligiendo un tipo de alimento solamente.
 B. () restringir la alimentación, pero no bajar de peso.
 C. () el lugar de vomitar la comida, escupirla.
 D. () comer de forma descontrolada y bajar de peso.
 E. () darse atracones y comer de forma descontrolada, alternándolos con periodos que apenas se alimentan.

6) De acuerdo con los datos de la entrevista, analiza si son correctas o no las afirmaciones que están a continuación.
 I. El tratamiento de los trastornos alimentarios exige que el paciente cambie su conducta.
 II. Los trastornos de la alimentación vienen de la influencia socio ambiental.
 III. Solamente las mujeres padecen de anorexia.
 IV. Problemas laborales o de ruptura en la edad adulta no pueden hacer aflorar un trastorno de la alimentación.

 Elige la alternativa que contiene el resultado adecuado.
 A. () Las afirmaciones I, II y IV están correctas.
 B. () Solo las afirmaciones II y III están correctas.
 C. () Solo la afirmación I está correcta.
 D. () Las afirmaciones II, III y IV están correctas.
 E. () Solo la afirmación III está correcta.



7) En el fragmento del texto "... ocultan su cuerpo con ropa ***ancha*** para que no se vea su ***delgadez..."*** (línea 37), las palabras en relieve significan, respectivamente:
 A. () apretada y de pocas carnes.
 B. () holgada y flaqueza
 C. () a rayas y flaqueza
 D. () estrecha y debilidad
 E. () larga y de muchas carnes.

8) Tras leer el texto se nota que todas las afirmaciones abajo, son conductas que pueden indicar un trastorno alimentario, **EXCEPTO**:
 A. () después de comer ir al aseo.
 B. () volverse más irritable.
 C. () ocultar el cuerpo con ropa ancha para que no se vea la delgadez y no sea tan evidente.
 D. () intentar comer pocas cantidades.
 E. () desaparecer comida de forma frecuente.

9) Según el texto 1, hoy en día, “la pobreza obliga a muchos niños a trabajar para ayudar a su familia,” en tu opinión, ¿eso es justificable o en cualquier situación que sea niños no deben trabajar?¿Qué piensas cerca del trabajo infantil? ¿Crees que puede ser hecho algo para minimizar el problema? ¿Te parece posible compartir, sin perjuicios, el trabajo infantil y la escuela como se afirmó, en el texto? Coméntalo.



10) Tras leer el texto 2, que te parece, ¿Cuáles son los principales motivos que llevan tanta gente a tener algún tipo de disturbio alimentario? ¿Cómo se siente la gente? ¿Por que es importante crear grupos de investigación y expertos en el asunto?¿Qué se puede hacer para solucionar el problema? ¿Tú ya has pasado por una situación semejante o conoces a alguien próximo que tuvo ese disturbio asociado al trastorno de la personalidad?

URI | UNIVERSIDADE REGIONAL INTEGRADA DO ALTO URUGUAI E DAS MISSÕES



GRADE DE RESPOSTAS

QUESTÃO	1	2	3	4	5	6	7	8
LETRA DA RESPOSTA								

OBS.: Preencha sem rasuras e com letra maiúscula.